



Stephanie Joffroy llegó hasta octavos en esquí cross de Milán-Cortina

Fue la última chilena en debutar y, hasta ahora, la de mejor resultado. Ucrania anuncia boicot a la apertura de los Juegos Paralímpicos por deportistas rusos.

Rodrigo Cantillana M. / EFE
Medios Regionales

La experimentada chilena de 34 años, Stephanie Joffroy, debutó ayer en la prueba de esquí cross del esquí acrobático de los Juegos Olímpicos de invierno Milán-Cortina 2026, consiguiendo el 21° lugar de la competencia y transformándose, hasta ahora, en la mejor participación nacional de la cita italiana.

Joffroy regresó a la pista olímpica luego de ocho años de ausencia tras clasificar a Pekín '22 donde una grave lesión sufrida semanas previas a los JJ. OO. la dejó fuera del evento de los cinco anillos en China.

En su reestreno, superó la preclasificación en la 20° posición, con un tiempo de 1:15"70, resultado que le valió para meterse en los octavos de final en la cuarta serie junto a las suizas Saskja Lack y Sixtine Cousin, además de la checa Lucie Krausova.

Y, en su segunda salida, remató en la tercera posición por detrás de las dos primeras, quedando en el camino y rescatando el 21° puesto en la tabla general de la prueba, posición que la deja como la mejor chilena en lo que va de Milán-Cortina, superando las marcas de Tomás Holscher del slalom (24°) y de Matilde Schwencke en descenso (27°), ambas disciplinas del esquí alpino.

Pese a lograr meterse dentro del top 25, fue su peor presentación en unos Juegos Olímpicos, luego de debutar con la 16° posición en Sochi 2014 (Rusia), siendo la mejor chilena posicionada en dicha cita, y 19° en Pionyang 2018 (Corea del Norte).

La participación chilena en Milán-Cortina la cerraba hoy a las 7:00 a. m. el fondis-



STEPHANIE JOFFROY REGRESÓ A UNOS JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO LUEGO DE OCHO AÑOS DE AUSENCIA.

ta chileno-noruego Sebastian Endrestad en el cross country de 50 km. El deportista nacional ya compitió en el esquíatlón 10 km+10 km, quedando 72°, en el esprint clásico (86°) y en los 10 km libres (92°).

POLÉMICA

Siguiendo en Milán-Cortina, pero esta vez en la antesala a los Juegos Paralímpicos que comienzan el viernes 6 de marzo, la delegación de Ucrania amenazó con boicotear la ceremonia de apertura, alegando que participarán atletas rusos y bielorrusos, pese a no competir en clasificatorias.

En detalle, los atletas ucranianos no concurrirán a la ceremonia de apertura de la cita planetaria, en protesta por la decisión de los organizadores de permitir a seis atletas rusos y cuatro bielorrusos participar en los juegos con las banderas de sus países.

Ucrania había anuncia-

do días antes que no enviaría a sus dirigentes al acto, previsto para el 6 de marzo, por este mismo motivo.

"Hacemos notar que ni los atletas de Rusia ni los de Bielorrusia pasaron el proceso de clasificación para obtener las licencias para participar en los Juegos Paralímpicos en Milán-Cortina", señalaron en un comunicado que enviaron al Comité Paralímpico, publicado ayer.

El comité ucraniano nuevamente calificó de "vergonzosa" la decisión de los organizadores de los Juegos de permitir que Rusia y Bielorrusia regresen a participar con sus respectivas banderas en la cita.

Después del comienzo de la invasión a gran escala de Rusia a Ucrania en febrero de 2022, los organizadores de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos prohibieron a ambos países participar en estas competiciones bajo sus banderas, permitiendo únicamente la presencia de

atletas de estas nacionalidades que competían como neutrales.

Ucrania ya rechazó esta solución de compromiso y ha recibido con indignación que vuelva a admitirse a Rusia y Bielorrusia como países en estos Paralímpicos y acusó al COI de traicionar los valores olímpicos, entre ellos, la promoción de la paz.

Kiev ya tuvo otro encontronazo con el Comité Olímpico Internacional (COI) recientemente por la expulsión de los Juegos Olímpicos de Invierno por la descalificación de un atleta ucraniano que había insistido en competir con un casco decorado con imágenes de deportistas que han muerto en la guerra iniciada por Rusia contra Ucrania.

El COI justificó su decisión en que la exhibición de esas imágenes habría supuesto una violación de la prohibición de exhibir mensajes políticos en las pruebas. ☺